



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

RESOLUCION No. 861 - 25 NOV 2014

Por la cual se modifican las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal de 2014

**LA SECRETARIA GENERAL
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

En uso de las facultades legales otorgadas por el artículo 21 de la Ley 1687 del 11 de Diciembre de 2013, por la Resolución 006 del 08 de Enero de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 del Decreto No. 4730 del 28 de diciembre de 2005 estableció la clasificación del Presupuesto de la Nación;

Que mediante el Artículo Primero de la Resolución No. 006 del 08 de enero de 2013, el Procurador General de la Nación delegó en la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, la ordenación del gasto en general y sin límite de cuantía;

Que mediante Resolución No. 001 del 02 de enero de 2014, se hicieron asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos del Ministerio Público - Procuraduría General de la Nación;

En mérito de lo anterior;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar las asignaciones internas de apropiación, contracreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación en la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50'000.000) M/CTE.**

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
GESTIÓN GENERAL
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
NIVEL CENTRAL
CONTRACRÉDITOS**

CTA	SUB CTA	OBJ GTO	ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO	VALOR
1						GASTOS DE PERSONAL	50.000.000
1	0	5			10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	50.000.000
1	0	5	1		10	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	50.000.000
1	0	5	1	1	10	Cajas de Compensación Privadas	50.000.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS							50.000.000

Por la cual se modifican las asignaciones internas de apropiación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación correspondiente a la vigencia fiscal de 2014.

2

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar las asignaciones internas de apropiación, acreditando el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio Público – Procuraduría General de la Nación en la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50'000.000) M/CTE.**

**2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 250101
GESTIÓN GENERAL
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
NIVEL CENTRAL
CRÉDITOS**

CTA	SUB CTA	OBJ GTO	ORD ORD	SUB ORD	REC	CONCEPTO	VALOR
1						GASTOS DE PERSONAL	50.000.000
1	0	5			10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO	50.000.000
1	0	5	1		10	ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	50.000.000
1	0	5	1	3	10	Fondos Administradores de Pensiones Privados	50.000.000
TOTAL CRÉDITOS							50.000.000

ARTÍCULO TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

25 NOV 2014

MLC

MARÍA LORENA CUÉLLAR CRUZ
Secretaría General

Elaboró: Samuel Pérez S. *SP*

Vo. Bo. Martha P. Ramos *MPR*